

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes. 12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA.

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

CONSIDERACIONES GENERALES

acerca del estado actual de la agricultura en Europa, como del atraso de este arte en España, y medios de promover y acelerar su desarrollo.

CONTINUACION.

Con efecto, nadie hay que ignore que todas las artes se aprenden mucho mejor con el ejemplo y las acciones de la práctica, que con los preceptos de la teoría. Esto que es una verdad innegable en cuanto respecta á las demas artes, lo es principalmente con respecto á la agricultura; pues en vista de las disposiciones de cuasi todos los cultivadores, no basta para hacerles adoptar los buenos métodos agrícolas, esplicárselos y enseñárselos, sino convencerlos de que tal cosa es posible, de que tal práctica es económica, y en fin, de que en tal sistema hay dinero que ganar.

¡Y qué! Cuando bajo los auspicios del gobierno existen escuelas de dibujo, de pintura, de canto y de declamacion; cuando á un teatro se le dá el título de real, se le conceden privilegios, se le señalan fondos y se le nombra un comisario régio, ¿no es una mengua para nuestro país que no exista siquiera en él un establecimiento especialmente destinado á favorecer y acelerar los progresos del arte agrícola, arte de que dependen la poblacion y la riqueza de un Estado, arte que satisface tantas y tan variadas necesidades, y que es el primer eslabon de la cadena de la prosperidad pública? No se trata, no, de hacer innovaciones arriesgadas. La ciencia agrícola ha llegado hoy á tal grado de perfeccion en sus métodos y de seguridad en sus aplicaciones, que para desarrollar en España este gérmen de riqueza, nada tenemos que hacer mas que naturalizar aqui los procedimientos acreditados y sancionados ya por la práctica de otros paises.

La gran dificultad que en el nuestro se presenta por de pronto para la propagacion de los buenos métodos de cultivo, es la escasez de hombres dotados de la aptitud necesaria para introducirlos con inteligencia y seguirlos con buenos resultados. Por eso nos limitamos por ahora á hablar de un solo establecimiento, especie de plantel de donde, con el tiempo, irán saliendo hombres experimentados y capaces de difundir por toda España los importantes conocimientos adquiridos allí. De estos no será ciertamente el menos útil el del modo de llevar los libros y la contabilidad de una empresa de esta clase. Por lo que á nosotros toca, desde ahora nos atrevemos á afirmar que nunca arrojarán las cuentas datos exactos y como tales útiles, interin no figuren en ellas los gastos de cualquier especie y los productos de cualquier género que sean, pues componiéndose estos gastos y estos productos de las operaciones diarias, es menester para que resulte exacto el conjunto, anotarlos todos dia por dia. Sin el órden de la contabilidad, único falan que puede guiar al agricultor por la senda de las mejoras que él mismo se trazó, nada valdrán todos sus esfuerzos para dirigir sus trabajos con arreglo á los mejores principios, en cuya aplicacion es cabalmente donde se viene á tropezar con las mayores dificultades. Sabido es, en efecto, que las circunstancias locales influyen poderosamente en los resultados económicos de un sistema, por bueno que sea; y que, entre los diferentes modos que puede haber de hacer bien una cosa, hay siempre uno que, en tal ó tal circunstancia, es preferible á los demas. Este, es pues, el que se ha de buscar con ahinco, y el mas seguro es no lanzarse en semejante empresa sin darse razon á sí mismo de las diversas operaciones en que se halla diseminado el capital invertido y de los diversos productos de cada una de ellas. Para nosotros es cosa demostrada que el mal resultado de muchas tentativas de este género proviene principalmente de la facilidad con creen muchos po-

der prescindir de la indispensable guia de la cuenta y razon.

Lo dicho creemos que basta para demostrar que las empresas agrícolas no constituyen una excepcion á la regla general que nos hace ver en la contabilidad bien ordenada una condicion de éxito indispensable en toda especulacion industrial. Sin esto, no se lograrán las mejoras que está pidiendo nuestra agricultura, de cuyo abatimiento es una de las principales causas la especie de aversion que tienen los capitalistas á consagrar á estas especulaciones el dinero y el tiempo que requieren ellas para poder dar resultados satisfactorios.

La necesidad de la cuenta y razon será mas urgente todavia en un establecimiento modelo del género del que proponemos. No se diga que en tal establecimiento importa poco saber si se pone ó no en los detalles toda la economía posible, ni que, aun cuando para sostenerlo hubiese que hacer algun sacrificio pecuniario, no por eso dejaria de llenar su mision, dando el ejemplo de las mejoras que en los métodos y en las operaciones agrícolas conviene introducir. Esto sería un error; pues, por una parte, ni aun los mejores métodos dan buenos resultados como no se ponga todo el esmero posible hasta en sus mas minuciosos pormenores, y por otra, no hay mas procedimiento útil, no hay mas instrumentos perfeccionados que aquellos cuya utilidad ó perfeccionamiento se resuelven en dinero, proporcionando al que los emplea ora economía en los gastos, ora aumento en los productos. Nada es mas fácil que sacar cien duros de producto bruto de una fanega de tierra en que se han gastado doscientos; la habilidad está en sacar doscientos de un campo en que se han invertido ciento. ¿Qué efecto útil podria, pues, producir el ejemplo de una explotacion que no diese beneficios ó de que no constasen los obtenidos? Ninguno antes, retrayendo á los cultivadores, les haria mirar con desconfianza los procedimientos que en ella se practicasen. No hay mas método bueno que el que produce, y aquel es el mejor que mas beneficios deja al que lo sigue.

Para demostrar que son siempre seguros los que resultan del empleo de buenos y económicos métodos agrícolas, y dar así á nuestra agricultura el desarrollo de que es susceptible, creemos que al gobierno toca ponerse al frente y dar el ejemplo de esta importantísima reforma. Sacar á la agricultura española del deplorable estado en que yace, es indudablemente el mas grandioso y mas patriótico proyecto que es posible concebir.

No faltará quien diga que lo mas acertado es dejar á los particulares que creen, si así les conviene, establecimientos rurales destinados á este objeto; mas ya que, por timidez, por ignorancia ó por apatia, no lo hacen los particulares, al gobierno cumple estimularlos con su ejemplo y facilitarles los medios de adquirir la instruccion y experiencia que les falta. Por otra parte, ¿quién puede dudar que el gobierno es el que con mas medios cuenta para proporcionarse hombres capaces de dirigir y vigilar un establecimiento de este género, así como de difundir y generalizar los conocimientos teóricos y los resultados de las experiencias hechas en él? En un establecimiento particular podrá suceder que, animado su dueño por el deseo y la esperanza de un lucro mayor, se abstenga de dar publicidad á sus operaciones y quiera, por el contrario, especular con el secreto; ó que en vez de obtener resultados felices, los obtenga desgraciados, y que, por amor propio ú otra causa, trate de disimularlos. Pero no sucederá así en un establecimiento formado por cuenta y bajo la inmediata direccion del gobierno, y abierto á cuantos quieran presenciar sus operaciones. En tal establecimiento deben publicarse estas con la mas escrupulosa exactitud, dando cuenta de todos sus pormenores y resultados buenos ó malos, presentando en fin en su contabilidad elementos seguros para la cabal apreciacion de todos y de cada uno de aquellos pormenores y resultados. Esta consideracion bastaria por sí sola á dar á conocer la inmensa diferencia que, en lo tocante al

ejemplo, y la propagacion de los nuevos métodos agrícolas, habria entre un establecimiento especialmente dirigido á este fin, y una explotacion privada, aun suponiendo que en esta se siguiese un sistema de cultivo tan perfecto como en aquel.

Al aconsejar la creacion de un establecimiento modelo en las inmediaciones de Madrid, no creemos que estarian de mas algunos otros en las demas provincias de España, y aun pensamos que, en un plazo mas ó menos breve, seria probablemente su erccion la consecuencia del noble ejemplo dado por el gobierno. Considerando, empero, la especie de desconfianza que en el éxito de esta clase de empresas manifiestan todavia muchas personas, la escasez de hombres capaces de dirigirlas, y sobre todo, la conveniencia de hacer en nuestro sistema agrícola una reforma progresiva y gradual, y no una brusca revolucion, hemos creido oportuno deber circunscribir por ahora nuestras miras. Un establecimiento modelo, bien dotado y convenientemente dirigido, basta en efecto para desvanecer las preocupaciones que en favor de nuestro vicioso sistema actual, existen todavia; demostrar las ventajas de los nuevos métodos económicos y perfeccionados, formar suplentes de agricultores aptos para dirigir otros establecimientos del mismo género, y difundir en provecho general los conocimientos tanto teóricos como prácticos adquiridos en el primero. Cuando vean los particulares que una propiedad cultivada con inteligencia y esmero produce tres, cuatro, y, quizá diez veces mas que subordinada á la esterilizadora rutina actual, natural es y necesario que aspiren á los mismos beneficios y que para ello adopten y generalicen los métodos de cuya bondad los haya convencido la experiencia. Y ¿quién puede calcular la prosperidad que de esta difusion de conocimientos resultaría? ¿quién el partido que para nuevas empresas podria sacarse de seres hoy condenados alternativamente á trabajos rudos ó á espantosa miseria? Mucho en efecto podria sacarse de los niños huérfanos, de los hacinados en los hospicios, de los pobres de todas clases, entre los cuales podrian repartirse diferentes faenas en proporcion de su aptitud respectiva, y hasta de cierta clase de locos, y hasta de cierta clase de condenados á mas ó menos largos trabajos. Adiestrados en los agrícolas, acostumbrados al orden, duchos en una profesion que siempre les dará medios de ganar honradamente la vida, moralizados, en fin, é instruidos, serán estos hombres otros tantos miembros útiles á la sociedad que en el dia los repudia, no tanto en razon de la causa que los condujo al hospicio ó al presidio, cuanto porque no supone que haya quién salga puro de aquellos focos de perdicion.

(Continuará.)

EL TUTOR Y LA PUPILA.

CUENTO.

II.

Angelina.

Transparente cual rocío
que en la fértil primavera
brilla en la verde pradera,
pura como el manso río:

Cándida cual azucena
que los campos embalsama,
gentil cual frondosa rama
de la copuda berbena:

Hermosa cual clavellina
que se mece en el vergel,
purpurada cual clavél,
tal la jóven Angelina.

De su edad en el oriente,
de placeres rodeada,
tambien de amor la cuidada
aspirará el dulce ambiente;

Pero su dicha pasó
como la estrella en el cielo
que el opaco y denso velo
de la nube, oscureció.

Pasó su dicha, que amar
con ilusion, con ternura,
es un sueño de ventura
que se pierde al despertar;

Y es mentira la ilusion,
y mentira el puro gozo,
y la dicha, el alborozo
y el placer mentira son.

Y es mentira tambien la risa vaga
que al labio asoma con fingida faz,
es una seduccion que al hombre halaga
y es su consuelo rápido y fugaz.

Por eso en su mansion llora Angelina
sin encontrar alivio á su dolor,
y sus males eternos imagina,
y se marchita cual truncada flor.

Por eso gira en torno de la hermosa
una vision fantástica, ideal,
cual fosfórica llama vagarosa
que ante la losa brilla sepulcral.

Un recuerdo de amor que se desliza
hasta ocupar su tierno corazon;
huracán que las olas pulveriza
del borrascoso mar de su pasion.

Y gime, y por su pálida megilla
lágrima ardiente se desprende audáz,
surcando el rostro cual la dura quilla
que el agua corta del batel fugaz.

Que vil juguete de faláz fortuna
momento de placer no disfrutó,
ni en derredor de su inocente cuna
jamás el canto maternal se oyó.

Y de sus padres al nacer privada
su juventud pasó cual tierna flor,
al tiránico yugo abandonada
de su infernal frenético tutor.

Por eso entre sus manos temblorosas
la frente oculta que anubló el pesar,
huyendo las miradas licenciosas
del que su nombre intenta profanar.

Y por eso tambien suspiro ardiente
salió de su llagado corazon,
y palpité su pecho tristemente
al contemplar su horrible situacion.

—«Salid, al fin exclamó
con mal reprimido enojo:
y el tutor de rabia rojo
con sarcasmo respondió:

—En vano oponer intentas
una resistencia loca,
mis ansias ella provoca,
y mi pasion acrecientas.

Harto tiempo tu esquivas
y tus caprichos seguí;
juguete hartó tiempo fuí
de tu menguada altivez.

Cese pues ya tu desden,
de nó, teme mi furor.....

—Yo desprecio vuestro amor
y su amenaza tambien.

¿Pensais con vuestros rigores

mi corazón conquistar....

ó me quereis obligar

á admitir vuestros favores?

Ya os lo dije, D. Garcia,

yo vuestra no puedo ser;

inútil es pretender

vencerme con tal porfía.

Constancia y amor juré

á quien amor me juró,

y antes morir....—Antes yo

su vida le arrancaré.

No mas sufrir, ó en el ara

mañana juras ser mia,

ó esa resistencia impía

habrás de pagar bien cara.

¿No me respondes?—¡Oh! si...

Antes morir que sucumba...

—¿Morir antes?... Pues la tumba

para el traidor, para tí.

Y una mirada de infernal despecho

sobre la triste victima lanzó,

y en furias mil el corazón deshecho

de la estancia fatal se retiró.

(Continuará.) José María Espadas y Cárdenas.

VARIEDADES.

Descripcion de la fiesta de un lugar.

En cierto pueblo de España, que no conviene decirlo, no se ofendan sus habitantes, me encontraba yo hace tiempo, con el fin de arreglar algunas cosas que tenia desarregladas. Como es consiguiente, sus habitantes me dispensaban todos los obsequios que cabian en los límites de sus facultades y me presentaban las diversiones que podia ofrecer un pueblo que no escedia de quinientos vecinos. Una de ellas tuvo efecto la tarde del día de la degollacion de los Santos Inocentes. Día divertido en todos los pueblos de España y aun mas en los de Andalucía, donde se celebran infinitas rifas y comedias de aficionados, diversiones que ambas prestan bastante distraccion, ya por las agudezas que para sacar buen efecto de las primeras se emplean, ya por las transposiciones que sufren los dramas que se ponen en ejecucion, unas favorables y otras adversas. Asistí pues á estos dos actos públicos, pues se celebraban en medio de la plaza, y luego pasé á la casa de uno de los sugetos mas pudientes donde se celebraba un magnífico sarao. Y digo magnífico, por que en el se bailaron rigodones, contradanza española, seguidillas y fandango; y se cantaron algunas canciones modernas andaluzas. Componian la reunion la sobrina del cura, las dos hijas del alcalde, otras tres del escribano, la mujer del albeitar, la del barbero, la del médico y su hija y dos señoritas de la casa, que en resumen eran nueve, (y acertarlo) sin contar las otras que pertenecian á la plebe, y que agrupadas á la entrada de la puerta, unas sentadas y otras de pié no bajaban de otras quince ó veinte. De hombres estaba tambien bastante concurrida y cada cual procuraba dar animacion á el bello cuadro que presentaba la sala, en donde se hallaban colocadas las señoras en un lado y los hombres á su frente; aquellas callando por que entre sí tenían mil quisquillas, y estos mirándolas, é indicándoles lo agradable que les era verlas reunidas.

Por último el sugeto espresado, se dirigió al sacristan, hombre de humor y que corria por sabio y por bromista, para que contribuyese por su parte á reanimar el decaído espíritu de la reunion. Este se levantó diciendo: Sr. D. Timoteo allá voy á complacer á V.; aunque mas vale buen callar que mal hablar, y no todas las verdades son para dichas: y en seguida recitó unos versos del Pelayo, cuyo papel habia ejecutado en la tarde del mismo día en la plaza pública del pueblo. Animada ya con esto la concurrencia, se siguió un rigodón, en seguida una contradanza, un juego de manos ejecutado por el sacristan y terminó la primera parte de la funcion con unas seguidillas. Volvió á quedar la reu-

nion en silencio; pero el médico obligó á su hija á que lo rompiese con la cancion andaluza del *Agua vá*.

Yo que me hallaba en uno de los ángulos de la habitacion inmediata á la puerta, gozaba una dulce satisfaccion al contemplar las transposiciones que sufrían los objetos de diversion y me acordaba infinito de aquellas palabras en el gran duo de *Beatrice di Tenda* «io soffri soffritortura.» Llamóme bastante la atencion una linda muchacha que se hallaba sentada á mi derecha, cuyos negros y hermosos ojos fijos casi siempre en el suelo, demostraban un rubor estremado. Traté de observar la causa, y noté que al frente de ella se encontraba un mozo robusto de no muy mala figura y cuyas miradas no se separaban jamás de la bella labradora de mi derecha. Se ofreció fandango para la concurrencia plebeya, y la linda labradora fué invitada á bailar, por uno de los hijos del dueño de la casa. En el momento el mozo en cuestion llamó al sacristan, le habló, y en seguida se dirigió á relevar de su puesto al bailar. ¡Qué de vueltas y qué de mudanzas hizo! tales, que dieron margen á que empezara un cuchicheo en todas las concurren-tes. Aquello ya me interesó á mi y así hice propósito de no separar mi vista de aquellos dos jóvenes, que al parecer eran amantes. A poco rato el mancebo volvió á hablar al sacristan y quedaron citados para la mañana siguiente. Yo me dirigí en seguida al mismo y en confianza me manifestó que aquel mozo, cuya vida y circunstancias me embocó que quise que no, trataba de dirigir un billete amoroso á la muchacha con quien habia bailado y que al efecto queria valerse de él. Me interesé para que me lo manifestase antes de darle curso, y habiéndome esigido el secreto, me lo prometió cual yo lo pedía.

En este intervalo dió fin la reunion retirándose cada uno á su habitacion y yo á la mia haciendo mil cálculas sobre los diferentes objetos que aquella noche se me habian presentado, y que eran capaces de proporcionar ratos divertidos, si una pluma mas diestra los hubiese presenciado.

Al día siguiente me avisté con el sacristan quien con mucho énfasis me dijo, que le habia costado sumo trabajo confeccionar la siguiente carta amorosa.

«Mi mas querida y deseada Colasa: Por aquello que dice, mas vale tarde que nunca, me apresuro á manifestarte, porque no hay mejor testigo que el papel escrito, y ademas, porque quien no se aventura no pasa la mar, que hace mucho tiempo que me hallo prendado de tu persona; pero como las paredes tienen oídos, y yo quisiera que esto no saliese de los dos, por aquello de que secreto entre tres no puede ser, como, donde hay gana hay maña, y yo no puedo hablarte á solas, por que no se hizo la miel para la boca del asno, he determinado decírtelo por medio de estas cortas líneas, porque como la carta no tiene empacho, así es mas fácil que tu lo entendas y yo lo explique, por medio del padre sacristan que es el que la escribe.

Colasa: yo me alegraré que al recibí de estas cortas líneas te halles con la mas cabal salud y tu madre y tu padre, que los quiero, por que el que quiere la col quiere las hojas del rededor, y que al mismo tiempo tu seas lo mismo para conmigo, porque donde las dán las toman.

Colasa: la ocasion perdida no se recobra facilmente, y así te digo que puedes pensar en si nos casamos sin detenerte en pelillos, porque á borrico presentado no hay que mirarle el diente, y mas vale pájaro en mano que buitres volando, y la ocasion hace al ladrón, y mas vale un toma que dos te daré, sin que tampoco digas que no lo haces porque no me has tomado todavia el cariño, pues con el tiempo maduran las uvas, y con la paciencia todo se logra, y ninguno puede decir de esta agua no beberé; por lo tanto creo que no tendrás inconveniente en lo que te digo, porque como dice el refran, casa tu hija como pudieres, y yo no soy que digamos muy feo, y por ello, cada oveja con su pareja, y á quien feo ama, hermoso le parece.

No te dé cuidado de lo que digan de tí Santiaguillo y Polonia y Ruperto y el Cojillo, que cuidados agenos matan al asno, y aunque Onofrillo y Pericon te digan que no me quieras no los creas y piensa, que á quien miel se hace moscas se lo comen. Ellos dirán que yo no te quiero porque, piensa el ladrón que todos son de su condicion, y cada uno juzga por su corazón del ageno, y mienten, porque yo me mueró por tí y aunque no te lo he dicho ya lo sabes, y el comer y el rascar todo es empezar.

Conque así, contéstame cuando nos casamos con el padre sacristan, que te tomará la respuesta cuando tu digas para que sea por escrito, y con memorias de mi parte manda á tu querido y deseado.—*Sebastian Mogote.*

P. D. Se me olvidaba decirte que no he querido ser mas largo, porque sé que te gusta corto, y porque la mucha conversacion es causa de menosprecio.

M. M. de M.

(Se continuará.)

A LAS SOLTERAS. Tres jóvenes de lucidísima carrera, de edad de 35, 26 y 25 años, de buen personal, con un sueldo que representa un capital de 20,000 duros el primero, y 16,000 los segundos, deseosos de contraer matrimonio con señoras que tengan un capital al menos igual al de los aspirantes, sin exigir mas condicion, lo hacen saber al bello sexo de Madrid, á fin de que las que quieran entablar negociaciones se dirijan por sí ó por medio de representante á la calle de San Onofre, número 10, cuarto segundo de la izquierda donde hallarán persona caracterizada que dará razon: bien entendido que por toda averiguacion para llevar á cabo el matrimonio bastará acreditar por ambas partes la posesion de dicho capital. La hora de doce á dos de la tarde.

AVISO A LOS TRES SOLTEROS. Con el mayor regocijo hemos leído el anuncio inserto en *el Observador*, de tres incógnitos que desean contraer matrimonio; pues estando nosotras en el mismo caso, podemos decir que han encontrado la horma de su zapato. Hé aqui lo que nos pertenece; en cuanto al personal aseguramos que somos bellas, pues el espejo nos lo ha hecho creer, lo que no es muy difícil siendo mugeres: nuestra posicion social es brillante, y contamos con el capital cuya renta se exige. La mayor de nosotras tiene 23 inviernos y escojerá el mas gordo, por la afición á la carne, pues tiene un puesto de ella en la plazuela del Cármen muy productivo. La segunda cuenta 19 otoños, y querrá el mas flaco, pues siendo *botonera*, está acostumbrada á luchar con huesos. La tercera peina 18 veranos y se conforma con el mas feo, porque despacha en una covachuela y está familiarizada con los mascarones. Solo decimos que siendo poca galanteria proponer que vayamos á su casa, esperamos á los tres galanes en la plazuela de Santa Ana, número 18 cuarto segundo, donde estarán de manifiesto *Antonia, Rafaela y Evarista*.

CRONICA DE TEATROS.

El domingo 27 del anterior tuvimos el gusto de asistir al teatro donde iba á tener lugar un acto filantrópico. El actor de la compañía que habíamos tenido aqui D. José Corte, con su señora doña Josefa Cruz, se hallaba en esta ciudad escaso de recursos para pasar á Madrid y proporcionarse ajuste. Los jóvenes aficionados que en su mayor parte componen la sociedad de declamacion de esta capital se prestaron gustosos á dar una funcion en beneficio de aquel actor y á este fin dispusieron el drama de D. José de Zorrilla, *Segunda parte del Zapatero y el Rey*, en el que tomaron parte la señorita de Restoy y señora Cruz, y los señores García, Guerrero, Muñoz, Real, Lopez, Escudero, Calderon, Corte y otros. Todos estuvieron felices y llenaron sus papeles cuanto era necesario. Soltura, aplomo y desembarazo notamos en todos los aficionados, pero especialmente en el señor García, que estuvo á la altura de un artista en el delirio del tercer acto. Esta escena que es sumamente fuerte, la supo dominar el Sr. Garcia, y ciertamente que no notamos en aquellos momentos que estábamos oyendo á un aficionado. Despues del drama tocó el profesor de figle D. Antonio Santos, unas variaciones de gusto. La pieza de costumbres andaluzas, la *Cigarrera de Cádiz*, que se puso por conclusion, fué perfectamente ejecutada por el Sr. Corte y su esposa, que como conocedores de la tierra de Maria *Zantizima* están casi inimitables en estos papeles.

Felicitemos á los aficionados por el buen éxito de su drama y especialmente por el acto filantrópico que han ejercido, pues nada hay mas noble y digno que proteger la desgracia y animar á los artistas en su carrera.

Con este motivo invitamos á los aficionados al difícil arte de la declamacion, para que perfeccionen la sociedad que tienen establecida, la robustezcan con las personas que por su posicion pueden prestarles apoyo, y den principio á sus tareas, con la brillantez y lucimiento que otras veces hemos tenido la satisfaccion de verlos.

SANTO DE HOY.

San Eusebio y compañeros mártires.
Hoy es el día 65 del año.

EFEMERIDES.

- Año 1531. Celébranse las bodas de doña Leonor de Austria, infanta de España, con Francisco I rey de Francia.
- 1700. Prusia es erigida en reino.
- 1703. Fundacion de San Petersburgo.
- 1806. Un comisario austriaco entrega á los rusos las bocas del Cattaro.
- 1810. Las tropas francesas ponen en posesion del país de Hannover á Luis Bonaparte.
- 1811. Mashena levanta el campo y empieza su retirada á Portugal.
- 1812. Batalla del pinar de Chiclana, en que los franceses tuvieron de pérdida 2000 hombres y 400 prisioneros.
- 1838. La ciudad de Zaragoza fué atacada por la faccion de Espinal y Cabañero, cuyo ataque fué resistido por la Milicia Nacional y vecindario, y en él perdieron los facciosos 1021 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla.	74 á 61	28 á 30	»	33 40
Cádiz.	46 65	30 31	»	»
Málaga.	58 68	24 25	44	34 »
Murcia.	58 64	27 29	»	»
Granada.	57 60	22 24	40 44	37
Jaen.	56 58	23 24	»	36 00
Madrid	50 60	26 29	»	58 64

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo.	62 á 63
Cebada.	22 24
Maiz.	35 38
Aceite, arroba.	40 43
Arroz.	22 26
Garbanzos, fanega	85 120
Avichuelas arroba.	13 14
Bacalao nuevo.	28 31
Azucar blanca habana arroba.	46 50
Terciada.	36 40
Jabon duro.	40 42
Alcohol, quintal.	49 50
Plomo, quintal.	53 57
Barrilla, quintal.	23 24

DILIGENCIAS.

Desde el dia 27 del anterior mes los precios de los asientos en los coches de la compañía de diligencias generales y postas peninsulares, desde Granada á cada una de las administraciones de la misma serán los siguientes:

	Interior. Rs. vn.	Berlina. Rs. vn.
De Granada á Jaen	93	83
á Bailen.	124	114
á la Carolina.	446	129
á Valdepeñas.	203	166
á Ocaña.	327	260
á Madrid.	380	300

Por cada arroba de escaso de peso hasta Madrid, se pagará 25 reales y proporcionalmente á los puntos intermedios.

Los coches de la compañía de diligencias generales y postas peninsulares, salen de aquella ciudad para Madrid, los días impares del presente mes y entran los pares.

Los de la compañía de diligencias unidas lo efectuarán para Málaga cada cuatro días.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69